



Instituto Superior de Ciencias Sociales y Económico Familiares  
Resolución 1667 del 15 de junio de 1971 del Ministerio de Justicia  
Redefinida por Ciclos Propedéuticos según Resolución 6202 del 24 de septiembre de 2008  
Nit. 860032286-7

**CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL  
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO FAMILIARES - ICSEF**

El suscrito Representante Legal, **INÉS ECIMA VALBUENA**, previa verificación y comprobación de Antecedentes Judiciales, de Contraloría y Procuraduría, y para dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 5 del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, y de conformidad con el numeral 3 del Artículo 364-3 del E.T.

**HACE CONSTAR QUE:**

NINGÚN Miembro Fundador, ni de Junta de Gobierno, ni el Representante Legal ni de otro órgano de dirección conforme a los Estatutos del INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO FAMILIARES - ICSEF

HA SIDO DECLARADO: Responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico ni el INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO FAMILIARES – ICSEF ha sido implicado en la comisión de ningún delito y NINGUNO DE LOS MIEMBROS HA SIDO SANCIONADO: con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública y que haya implicado la utilización del INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO FAMILIARES – ICSEF para la comisión de la conducta.

Se expide en la ciudad de Fusagasugá a los 10 días del mes de marzo de 2019.

INES ECIMA VALBUENA  
Representante Legal y Rectora